

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24993 *RECONS REHABILITACIONES, S.L.*
SISTEMAS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN, S.A.
SISTEMAS INTEGRALES DE REHABILITACIÓN
CONSTRUCCIONES EDISAN, U.T.E.

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 483/09 ejecución 257/10 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 6 de Junio de 2.011 declarando a los ejecutados Recons Rehabilitaciones, Sociedad Limitada, Sistemas Integrales de Rehabilitación, Sociedad Anónima, y Sistemas Integrales de Rehabilitación Construcciones Edisan, U.T.E., en situación de insolvencia total por importe de 21.278,85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051308-1